



RESOLUCION JEFATURAL N° 110-2017-GORE.ICA-PETACC/JP.

Ica, 10 de Noviembre de 2017

VISTOS:

El Informe N° 196-2017-GORE-ICA-PETACC/OA-UASA, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2017-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 19 de Enero del 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – PETACC para el Ejercicio Presupuestal 2017; modificado con las Resoluciones Jefaturales N° 046, 055, 062, 071, 083 y 095-2017-GORE.ICA-PETACC/JP;

Que, el numeral 6.2) del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE. Asimismo el numeral 6.3 del citado dispositivo, establece que la Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y cuando lo tuviera, en su portal de internet, la misma que debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación o de su modificación, incluyendo la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, mediante el documento del visto, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del PETACC del año 2017, para excluir un (1) procedimiento de selección, en mérito a que se ha producido una reprogramación de las metas institucionales propuestas, como es el caso de haber adquirido 350 bolsas de cemento portland tipo 1 42.5 Kg, puesto en Santa Inés mediante Orden de Compra N° 00071-2017, por un importe de S/ 9,800.00, y que esto no supera las 8 UIT (S/ 32,400.00), para efectuar un procedimiento de selección, y que por lo tanto ya no es necesario que la adquisición del cemento este contemplado en el PAC 2017; por lo que se debe excluir el citado procedimiento de selección al Plan Anual de Contrataciones 2017, debiéndose emitir el correspondiente acto resolutorio. Ello teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD;

Estando a lo expuesto y con el visto de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y las Direcciones de Administración y Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 040-2017-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Séptima Modificación y Novena Versión del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, para el Ejercicio Presupuestal 2017, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del PETACC, para su publicación a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de emita la presente resolución y conforme lo previsto en la normatividad de contrataciones del Estado.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Dirección de Administración proceda con la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – PETACC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Av. Conde de Nieva N° 393 – Urb. Luren
Ica - Ica



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - EXCLUIR

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **GOBIERNO REGIONAL DE ICA - PROYECTO ESPECIAL - TAMBO CACACOCCHA**

C) SIGLAS : **GOB. ICA - P.E.T.A.C.O.**

F) PLIEGO : **PROYECTO ESPECIAL TAMBO CACACOCCHA**

Para consultar el archivo: XDL para el SEADE Proveedor. CTRL + G

En las columnas con entablado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

B) AÑO : **2017**

B) RUC : **202886540**

N.º REF	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD DE LA COMPRAS CORPORATIVA O INDIVIDUAL	TIPO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CANTIDAD O MONEDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Necesita completar ítem)	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION			FECHA DE PUBLICACION DEL CONVOCATORIO	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVA- CIONES	DIVISION DEL PAC POR LAS ANIDADAS
												DEPA	PMOV	DISI					
1	1	1	1	1	1	33,458.00	40	Unidad	CEMENTO PORTLAND TIPO 142.5 KG. PUERTO EN SANTA INES	301160100073771	09	06	07	09	09	391			0 - 81

1 - 1 - BI 0 - Por el Estado 1 - BIENES 0 - NO 1 - BIENES 271 - Adquisición Simplificada

33,458.00 40 Unidad 1312.00 - Nuevos Sols

6. Junio 391 - Sin Modalidad ABASTECIMIENTO

